



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Arriba escudo que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación.

Sello que dice: Estados Unidos Mexicanos, Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Yucatán.

EDICTO

TERCERA INTERESADA: MERCEDES LETICIA SUÁREZ CRUZ.

En el conflicto individual de seguridad social 364/2023, promovido por Zeferina Herrera Molina, en contra de Instituto Mexicano del Seguro Social, se ordenó emplazar por edictos a la tercera interesada Mercedes Leticia Suárez Cruz, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para acudir a este Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida, ubicado en la calle 56, número 330 por 25 y 29 de la colonia Itzimná, código postal 97100, de esta ciudad, a imponerse de los traslados correspondientes y, en caso de no hacerlo, se tendrá por emplazada y comenzara a correr su diverso termino de diez días para realizar manifestaciones que a su derecho legal convenga; apercibida que, en caso de no hacerlo, se le tendrá a las resultas del juicio; asimismo, se le requiere para que dentro del término concedido proporcione domicilio dentro de la jurisdicción de este Tribunal, apercibida que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín judicial o estrados.

Mérida, Yucatán, quince de octubre de dos mil veinticuatro.

Annel Jazmín Vázquez Charles.

Secretaria Instructora del Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Yucatán.

